



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS ANUNCIO

Por resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 30 de agosto de 2.016, ha sido aprobado el expediente de contratación y el pliego de cláusulas administrativas para adjudicar con carácter urgente el uso privativo en la planta alta del edificio municipal situado en la calle Los Arrieros de Villanueva de los Castillejos, para destinarlo a centro municipal de participación activa de personas mayores y que incluye el mantenimiento del inmueble, la realización de prestaciones accesorias para lograr el bienestar de los usuarios, incluyendo la gestión del bar o del bar-restaurante en él existente.

Mediante el presente anuncio se somete a información pública, durante el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del mismo en el BOP de Huelva y Tablón de edictos del Ayuntamiento, el pliego de cláusulas administrativas para la adjudicación de la concesión administrativa de uso privativo del establecimiento citado. En el mismo anuncio se efectúa convocatoria pública cuyo plazo de presentación de proposiciones comenzará a computar una vez transcurran los diez días hábiles de exposición al público del pliego.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ilmo. Ayuntamiento de Villanueva de los Castillejos
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Concesión administrativa de uso privativo de la planta alta del edificio municipal situado en la calle Los Arrieros de Villanueva de los Castillejos destinado a centro de participación activa de personas mayores.
- b) Lugar de ejecución: Calle de los Arrieros de Villanueva de los Castillejos
- c) Plazo de duración de la concesión: 4 años contados desde la fecha de formalización del contrato administrativo.
- d) En el presente contrato no se contempla ejecución de obras por el/la adjudicatario/a

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Restringido, según lo dispuesto en el pliego de cláusulas que puede obtener en la dirección electrónica que se indica en el presente anuncio.
- c) Forma: Concurso (varios criterios de adjudicación en los términos del RDL 3/2.011, de 14 de noviembre



4. Canon de explotación. 1.800,00€ anuales. 150,00€/mes

5- Precio total del contrato 7.200,00€

6. Garantías. Provisional: 162,98€

Definitiva: 325,95€

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ilmo. Ayuntamiento de Villanueva de los Castillejos

b) Domicilio: Plaza de Andalucía nº 1

c) Localidad y código postal: Villanueva de los Castillejos; 21.540

d) Teléfono: 959387007

e) Telefax: 959387073

f) Fecha límite de presentación de propuestas e información: 8 días naturales siguientes al de finalización de los 10 días hábiles de exposición del pliego, tras su publicación en el BOP de Huelva y Tablón de edictos del Ayuntamiento.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Conforme a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas, que aparecerá publicado en el perfil del contratante del órgano de contratación en la dirección electrónica www.villanuevadeloscastillejos.com

8. Apertura de las ofertas. Se realizará en la forma que determina el pliego de cláusulas administrativas.

9 Perfil de contratante Donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse el pliego: www.villanuevadeloscastillejos.com

En Villanueva de los Castillejos a 20 de septiembre de 2016

La Alcaldesa-Presidenta

Fdo.: Dolores Ruíz Beltrán